



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce - Arroyo - Prof. Adjunta DSE - Canadá // EX-2023-00765505- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00765564-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Romina Melisa ARROYO (Legajo 42.935) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, para trasladarse a la ciudad de Banff (Canadá) del 24 al 29 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. ARROYO asistirá al workshop "Women in Geometry 3" en el Banff International Research Station for Mathematical Innovation and Discovery (BIRS);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. ARROYO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. Romina Melisa ARROYO (Legajo 42.935) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (cód. int. 110/23) para trasladarse a la ciudad de Banff (Canadá) del 24 al 29 de septiembre del corriente año, a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 1° de la Ordenanza HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

